



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



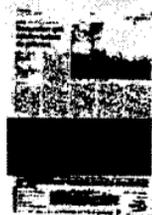
Resumen de:

28 de Diciembre de 2004
Resumen Colegial



RESUMEN COLEGIAL

Juran sus cargos los nuevos abogados colegiados en Lucena	CÓRDOBA
Asistencia jurídica gratuita en Madrid	VLEX
Abogados piden que la Junta autorice los servicios de 24h de violencia de género SUR	
Primer curso del Poder Judicial sobre la nueva ley de violencia doméstica	Provincias
Entrevista al Decano de Zaragoza	P. ARAGÓN
Domínguez será el nuevo vicedecano tras un reñido proceso electoral	LANZA



DIPLOMA PARA LOS QUE CUMPLEN 25 AÑOS DE EJERCICIO

Juran sus cargos los nuevos abogados colegiados en Lucena

● El presidente del Consejo General de la Abogacía preside el acto

J.A.F.
LUCENA

Los nuevos miembros del colegio de abogados de Lucena juraron ayer sus cargos en el salón de plenos del ayuntamiento. Uno a uno, cada uno de los nuevos letrados fue presentado por su padrino, realizando el correspondiente juramento o promesa por

el que se incorpora a la entidad. Estuvieron presentes el presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer Díez, y el presidente de la Audiencia Provincial, Eduardo Baena, entre otras personalidades del mundo jurídico.

En el mismo acto se hizo entrega de diplomas a los miembros del colegio que han cumplido veinticinco años en el ejercicio de la abogacía, y posteriormente se celebró una misa en la iglesia de San Mateo en la que intervino

el coro del colegio de abogados de Granada. Al término de la misa se ofreció una copa de vino en el salón de los espejos del Círculo Lucentino, donde también se celebró un miniconcierto de la formación coral granadina.

El colegio de abogados de Lucena es una de las tres entidades de este tipo que existen en Andalucía en ciudades no capitales de provincia. Desde hace pocos años cuenta con unas nuevas instalaciones junto al Palacio de Justicia.



►► Uno de los abogados jura su cargo.

ACTUALIDAD JURÍDICA

Civil - Mercantil
 Administrativo
 Fiscal
 Nuevas Tecnologías
 Penal
 Laboral
 Abogados
 Entrevistas

BASES DE DATOS

Legislación
 Jurisprudencia
 Contratos y Formularios
 Libros y Revistas
 Noticias y Diarios

SERVICIOS

Librería Jurídica
 Foros
 Revistas gratuitas

*Administrativo***Asistencia jurídica gratuita de Madrid**

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha acordado destinar un 21.328.742 euros a garantizar la prestación de la asistencia jurídica gratuita. 2.000.000 se destinarán a procuraduría y el resto a la abogacía.

27/12/2004 9:47:13, Redacción

Así lo ha señalado el vicepresidente primero y portavoz del Ejecutivo regional, Ignacio González, quien ha señalado que las subvenciones se enmarca dentro de las funciones traspasadas a la comunidad en materia de Justicia, en concreto, en relación al reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita y a la gestión de las subvenciones en este ámbito

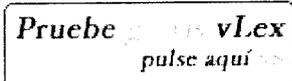
Asimismo, el Ejecutivo autonómico ha aprobado un gasto de 10.764.170 euros, de los cuales 926.937 euros se destinarán como subvención nominati General de los Colegios de Procuradores de España y 9.837.233 euros al Cor Colegios de Abogados de Madrid.

Destacar, que el gasto autorizado en el Consejo de Gobierno será financiado presupuesto prorrogado de la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Justi de los presupuestos generales de 2003, prorrogados para el año 2004.

Sin embargo, por lo que respecta a la financiación de las actuaciones que en gratuita están previstas para el presente año, el proyecto de Ley de Presupu 2004 contempla un crédito de 2.000.000 de euros para la procuraduría y otr 19.328.742 euros para la abogacía.

De acuerdo con las mismas fuentes, durante el año 2003 se realizaron, grac subvención, 52.059 actuaciones profesiones por parte de los procuradores d tribunales. Para el año 2004 se estima que los procuradores han realizado un 70.000 actuaciones profesionales en asistencia gratuita.

Por lo que respecta al Colegio de Abogados, durante 2003 se realizaron 64.6 profesionales en turno de oficio, 18.400 de asistencia jurídica gratuita. Dura Comunidad estima que se han realizado alrededor de 79.000 solicitudes de a jurídica gratuita y que los abogados han llevado a cabo un total de 90.000 a turno de oficio y 20.000 asistencias letradas al detenido.



TURNO DE OFICIO

Abogados piden que la Junta autorice los servicios de 24 horas de violencia de género

El presidente de la Comisión del Turno de Oficio del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, José Joaquín Gallardo, reivindicó para el nuevo curso la «necesidad» de que la Consejería de Justicia y Administración Pública «autorice la creación, por los colegios de abogados, de servicios de guardia de 24 horas en materia de violencia de género». Gallardo entendió que estos servicios permitirían atender a las mujeres víctimas de esta lacra social «desde el primer instante en el que comparecen ante los funcionarios policiales o la autoridad judicial», ya que en esa primera intervención judicial «se fijan provisionalmente las medidas de protección de la mujer», como por ejemplo las que afectan al régimen familiar, ya sea en lo relativo a la pensión de alimentos o a la guarda o custodia de los menores./EP

Primer curso del Poder Judicial sobre la nueva ley de violencia doméstica

REDACCIÓN ■ VALENCIA

La vocal del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y presidenta del Observatorio contra la Violencia Doméstica, Monserrat Comas, ofrecerá en Valencia el primer curso para profesionales acerca de la recién aprobada ley orgánica de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Así lo aseguró ayer el decano del Colegio de Abogados de Valencia, Fernando Alandete, quien añadió que el ciclo formativo tendrá lugar en febrero. Alandete señaló que reunirá a unos 30 especialistas en la materia y tendrá dos vertientes: la destinada a profesionales —abogados, Fuerzas de Seguridad, jueces y otros colectivos— y la encaminada a explicar las novedades legislativas.

El decano destacó que la ley "reúne en un mismo texto medidas preventivas, asistenciales y de protección de las víctimas, junto con un nuevo tratamiento penal para el agresor".

ENTREVISTA



►► Hernández Puértolas fue reelegido el pasado miércoles.

«Las transferencias nos darán influencia»

Javier Hernández DECANO DE LOS ABOGADOS

BIOGRAFÍA► NACIÓ EN ZARAGOZA EN 1941 Y SE LICENCIÓ EN DERECHO EN 1963.
TRAYECTORIA► EL MIÉRCOLES RESULTÓ REELEGIDO DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL ARAGONESA POR 1.489 VOTOS FRENTE A 186.

F. V. L.
ZARAGOZA

—¿Qué objetivos se plantea para su nuevo mandato al frente del Colegio de Abogados?

—Por un lado, la defensa, representación y atención al compañero y la formación, tanto de los nuevos como de los que ejercen hace años, en su doble vertiente de novedades legislativas y nuevos campos de actividad profesional. Y por otro, afrontar con decisión los nuevos retos que representan para la abogacía la Constitución europea y las

transferencias a la comunidad autónoma de las competencias en materia de Justicia.

—¿En qué medida cambiará el ejercicio de la abogacía con la llegada de las transferencias?

—Pensamos que nos permitirán tener una mayor influencia, pues los abogados podremos hacer oír mejor nuestra voz a la hora de señalar las necesidades de la justicia.

—¿De qué hablarán con la Administración autonómica?

—De las necesidades de la Administración de Justicia en materia de edificios y de personal y también de que ha llegado el momento de retribuir debidamente el turno de oficio. En estos y otros aspectos esperamos ser mejor oídos que por el Ministerio de Justicia.

—Los abogados se inclinan por crear una Ciudad de la Justicia en Zaragoza.

—Así es, pero siempre y cuando se ubique en un lugar céntrico, como El Portillo. La Expo 2008 traerá grandes cambios urbanísticos, por lo que no es descabellado pensar en que se van a remediar las carencias de espacio de la Justicia.

—¿Baraja algún proyecto concreto para el nuevo período?

—Mi deseo es poner en marcha el Tribunal Arbitral de los Colegios de Abogados de Aragón como procedimiento alternativo al conflicto jurisdiccional mediante la conciliación, la mediación y el arbitraje.

—Ha sido reelegido decano con un apoyo abrumador.

—El resultado obtenido refleja la labor de muchas personas, en primer lugar la de la junta de gobierno y la de los miembros de las comisiones. El alto índice de participación muestra además que los colegiados no están desmotivados. ■

ELECCIONES EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE CIUDAD REAL

Domínguez será el nuevo vicedecano tras un reñido proceso electoral

El 25% de los abogados participaron en unas elecciones para renovar la mitad de la junta de gobierno

BELÉN RODRÍGUEZ/ CIUDAD REAL

Javier Domínguez se convertirá en enero -cuando tome posesión del cargo- en el nuevo vicedecano del Colegio de Abogados de Ciudad Real. Su candidatura, junto con sus otros cuatro colaboradores Pilar Zarco, Venancio Rublo, Rosario Roncero y Jesús Medina, se ha impuesto a la lista liderada por Ángel María Rico en un proceso electoral muy reñido y participativo, para lo que suele ser habitual en el Colegio de Abogados.

Según datos oficiales, un 25 por ciento del total de 1.038 abogados con derecho a voto participó en unas elecciones en las que se ha renovado la mitad de la junta directiva, en concreto los puestos de secretario, bibliotecario y diputados cuarto y sexto, aparte del mencionado de vicedecano.

En el cómputo global de votos Domínguez ha conseguido 250 frente a los 204 de Ángel María Rico, si bien esta diferencia es menor en número de apoyos, puesto que el peculiar sistema de votación del Colegio de Abogados hace que el voto de los letrados ejercientes valga el doble que el de los no ejercientes. "En realidad por apoyo de personas a Domínguez le han votado 125 y a mí 104; la diferencia ha sido sólo de veinte", subrayó Rico a este periódico, que pese a no haber conseguido el puesto al que aspiraba dice estar "muy satisfecho por cómo ha respondido buena parte de nuestro colectivo".

La lista completa

El sistema electoral del Colegio permite que el proceso de votación sea de listas abiertas, aún así, toda la candidatura de Domínguez ha obtenido más votos que la de Rico, que se presentó junto con los abogados Javier Fernández Ajenjo, Jesús Corella, Santiago Guzmán y Gloria Cortés.

Meditarán su decisión

Rico y su colectivo, descontentos por cómo se ha organizado el voto por correo -pusieron varios recursos que rechazó la mesa electoral y el Consejo de la Abogacía- sopesan ahora acudir a los tribunales de justicia ordinarios para recurrir. "Nuestra candidatura se va a tomar unos días de reflexión, transcurridos los cuales y tras analizar todas las circunstancias, decidiremos en consecuencia", declaró Rico.

"Nuestro sentimiento es el de haber obtenido el apoyo de un sector muy importante de la abogacía de



Javier Domínguez y Ángel Rico. El primero será vicedecano

Los ganadores dicen que intentarán acercar el Colegio a los abogados de la provincia

"Nos vamos a echar el Colegio a la espalda". Esa es la premisa de los nuevos miembros de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Ciudad Real, que tomarán posesión en una asamblea convocada para el mes de enero. Jesús Medina, nuevo bibliotecario del Colegio y miembro del equipo de Domínguez, explica que lo primero que harán en cuanto puedan tomar decisiones es

intentar acercar el Colegio a todos los abogados de la provincia. "La sede está aquí en Ciudad Real pero el Colegio lo formamos todos los abogados que ejercemos en esta provincia, en ellos queremos volcar nuestro trabajo, en facilitarles las cosas, como asistencia a cursos, jornadas... que no se sientan fuera". En cuanto a las elecciones, Medina agradeció el alto

grado de confianza en su lista, al tiempo que valoró la alta participación, "está claro que se está superando el desinterés que en otro tiempo había por los asuntos del Colegio". Medina también tuvo palabras de respeto para la candidatura que ha 'perdido' por así decirlo las elecciones. "Todos ellos son personas muy válidas, el respeto hacia ellos es máximo".

nuestra provincia y de la capital, que agradecemos sinceramente".

y el mismo hayan valorado "el número de votos obtenido".

Alineamiento del decano

Rico también se quejó de que estas elecciones se han caracterizado "por un evidente alineamiento de nuestro decano, Cipriano Arceche, y de la parte de la Junta de gobierno que no se renovaba a favor de la otra candidatura", de ahí que sus colaboradores

Magnífico ambiente

El decano por su parte destacó "la buena participación y el magnífico ambiente reinante en toda la jornada electoral", "las elecciones han sido un punto de encuentro de los abogados de toda la demarcación provincial", agregó. □